

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Península, un mes . . . 1'50 Ptas
En el Extranjero, un trimestre . . . 6'00 —

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle de S. José, núm. 86

TALLERES:
IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR,
Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS
(PAGO ADLANZADO)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10
en la segunda, 10; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—Comunica
dos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuoria
a 15 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.
Importantes rebajas para anuncios preferentes.

Teléfono núm. 417

ADMINISTRADOR,
Manuel F. García Cruz

LEYENDO LA HISTORIA

PREPARANDO LA CAPITALIDAD

Era el año 1812. En Santa Cruz de Tenerife acabábase de jurar la Constitución que votaron aquellas gloriosas Cortes de Cádiz, acto que se realizó con gran solemnidad el día 2 de Agosto, en la Parroquia Matriz, con asistencia de todas las autoridades civiles y militares y casi todo el vecindario, y el día 23 del mismo mes cesó en sus funciones el antiguo Ayuntamiento para dar entrada a la nueva Corporación municipal, encargada de representar las ideas liberales iniciadas en la Constitución política de la Nación que acababa de votarse. El nuevo Ayuntamiento lo formaban los patriotas siguientes:

Alcalde de primer voto, don José Víctor Domínguez; Regidor, don Tomás Cambreleng, don Antonio Roca, don Miguel Soto, don Francisco Delgado, don Cristóbal Borges, don Juan Amador, don Benito Baudet y don Gaspar Galván; Síndicos personeros, don Pedro de Mendizábal y don Domingo Moloney.

En las Cortes representaban a las islas cuatro diputados: el Canónigo Key y don Fernando Llarena, por Tenerife; don Pedro Gordillo por Canaria y el célebre gomero e ilustre Abad de Valdehorres, don Antonio Ruiz de Padrón por el resto del Archipiélago, quien había adquirido una influencia grande con su intervención en la abolición del temible Tribunal del Santo Oficio.

Poseionado, como ya hemos dicho, de los asuntos locales, el nuevo Ayuntamiento, en 23 de Agosto, uno de los asuntos que con mayor interés tomaron a su cargo aquellos patriotas que lo componían, que ya vislumbraban los altos designios a que estaba llamada Santa Cruz, fué el de aprovechar las circunstancias políticas en que la constitución les colocaba, para recabar para la nueva Villa, la influencia necesaria para sacudir la tutela de sus rivales, La Laguna y Las Palmas, y ser ella la que dirigiera los asuntos del país.

El plan, dice don José Desiré Dugour, en sus "Apuntes para la Historia de Santa Cruz de Tenerife", era atrevido y árduo; había que luchar con dos rivales temibles, acostumbrados a seguir los destinos del país, y a considerar con marcado desdén los esfuerzos de Santa Cruz encaminados a emanciparse de su tutela.

Había de señalarse por el Congreso el lugar en donde debían residir las Diputaciones provinciales, nuevos organismos que creaba la Constitución, y los patriotas de Santa Cruz, con su Ayuntamiento a la cabeza, concibieron la idea de que fuera ella el punto de su asiento, como ya lo era el de los Capitanes generales y de otros organismos directivos de la región, pues no se les escondía que el punto en que radicara aquella entidad, sería considerado desde luego como la Capital de la Provincia, porque en él vendrían a establecerse todas las demás autoridades.

No tardó mucho el Ayuntamiento en darse cuenta de lo arriesgado de sus propósitos. Los diputados Key y Llarena, eran muy adictos, si, a la causa de Tenerife, pero se hallaban intimamente ligados a la ciudad de La Laguna, no sólo por razones de sus nombramientos, que que también por sus numerosas relaciones personales, y don Pedro Gordillo no podía ponerse del lado de Santa Cruz, porque su deber era sostener las pretensiones de sus representados los canarios. Quedaba, pues, don Antonio Ruiz de Padrón y a conseguir su poderosa influencia encaminaron todos sus esfuerzos.

Escribióse confidencial y secretamente al poderoso enemigo de la Inquisición, y fué tal el acierto que las personas encargadas de hacerlo pusieron en sus escritos, que aquel púsose incondicionalmente del lado de Santa Cruz.

Mientras esto se hacía en Santa Cruz, La Laguna y Las Palmas que también se habían dado cuenta de la importancia del organismo Diputación, preparábase para conseguir que la decisión de las Cortes les favoreciera, y a ellas dirigieron sus representaciones. Así las cosas, el 12 de Noviembre del mismo año, la Comisión de la Constitución dictó a las Cortes el siguiente informe:

"La Comisión de Constitución ha oído con la mayor atención a los señores Diputados de Canarias sobre la gestión de la residencia de la Diputación provincial que debe nombrarse en aquellas islas; y aunque dichos señores Diputados han procurado ilustrar la materia, no han podido conve-

nir entre sí, sobre los particulares datos quien debían servir a la Comisión para proponer a las Cortes un dictamen decisivo: esto proviene del estado diverso de aquellas islas. En Santa Cruz de Tenerife reside y ha residido mucho tiempo hace el gobierno económico de las Islas; es decir, el Intendente que es el vocal nato de la Diputación y todas las oficinas; además el Capitán General que tiene el Gobierno político hasta que llegue el Jefe que se dice haber nombrado la Regencia. En la Gran-Canaria se hallan la Audiencia, la Silla episcopal y el Cabildo eclesiástico. Estas diferencias ofrecen dificultades. Si se atiende al bien general de las islas y a la mayor población, riqueza y comercio de algunas de ellas, Tenerife tiene las mayores ventajas; mas si se consulta lo pasado, parece que merece atención la residencia de la Audiencia que ha tenido el gobierno hasta la promulgación de la Constitución, pues no se convienen los señores Diputados en fijar la Capital. En medio de estas dificultades ha juzgado la Comisión que no estando el punto suficientemente ilustrado, luego que se nombre la Diputación provincial, desearía que ésta informase cuanto le parezca convenir al bien de las islas, y por consiguiente el lugar en que se debe fijar su residencia, en cuyo informe no duda la Comisión, que olvidando todo cuanto huele a emulación y preferencias, se atiende únicamente al interés y buen gobierno de las islas. Por tanto, opina que urgiendo la elección de la Diputación, se conformen las Cortes con el dictamen de la Regencia, nombrándose la Junta preparatoria en donde reside el Gobierno, haciendo la elección de Diputados y Diputación provincial en el mismo lugar, y residiendo en él esta Corporación, hasta que informando cuanto le parezca conveniente, y diciendo sobre ello la Regencia lo que juzgue oportuno, las Cortes resuelvan definitivamente en este asunto con todos los conocimientos necesarios."

Este informe notable por la imparcialidad que en él pone la Comisión, es combatido por el diputado Gordillo, representante de Canaria, quien después de pedir que se leyera la solicitud que el Cabildo de La Laguna había elevado a las Cortes, exponiendo las razones que le asistían para que se eligiese a aquella ciudad por residencia de la Diputación provincial de Canarias, emplea tal habilidad en su argumentación, que logra hacer vacilar la opinión del Congreso y éste rechaza la instancia de La Laguna y el informe de la comisión.

Al día siguiente el propio Gordillo, aprovechando la coyuntura que le presentaba el triunfo alcanzado hace la proposición que copiamos: "Contéstese a la Regencia del Reino que en atención a estar considerada la isla de Gran Canaria, Capital de la provincia de su nombre, quieren las Cortes disponga S. A. que el Gefe político fije su residencia en ella, en cumplimiento de lo que previene el art. 181 de la Constitución, y que en su consecuencia proceda al nombramiento de Diputados a Cortes e instalación de la Diputación provincial, en conformidad de lo que en dichos particulares ordena la misma Constitución."

Los diputados por Tenerife, Key y Llarena y el infatigable Ruiz de Padrón que por lo avanzado de la hora no pudieron rebatir las manifestaciones de Gordillo en la sesión anterior, se oponen a que el Congreso acepte la proposición del diputado de Canaria y simultáneamente Ruiz de Padrón presenta la siguiente contra proposición que fué tomada en consideración antes que la propuesta de aquel.

"Primero. En caso de que V. A. tenga a bien resolver que la Diputación Provincial resida en esta Ciudad de Las Palmas de Canaria, sea con la condición de por ahora, y hasta que oídos los Ayuntamientos constitucionales de aquellas islas, informe la Diputación provincial sobre el lugar fijo donde deberá residir en adelante."

Segundo. Que siendo perjudicial a la Hacienda pública el que el Intendente de aquella provincia salga de Tenerife donde existen todas las oficinas, le dispense V. A. de la asistencia a la Diputación, hasta que no se determine definitivamente el punto donde debe residir."

Tercero. Que si V. A. lo tiene a bien, se suspenda por ahora la resolución de este punto y mande al Gobierno que a la mayor brevedad, pida informes a todos los Ayuntamientos de

aquellas islas, para que instruido mejor el expediente, resuelvan con acierto."

Esta habilísima proposición, que fué apoyada por los diputados por Tenerife Llarena y Key y por Ruiz de Padrón y sus numerosos amigos, como muy acertadamente dice don José Desiré Dugour, tenía por objeto ganar tiempo para que los Ayuntamientos de las islas en su casi totalidad adictos a Tenerife, informaran a su favor y decidieran la votación del Congreso, fué combatida por Gordillo y los suyos, quienes en el acto comprendieron la intención de su formidable enemigo; pero apesar de sus esfuerzos la sesión se levantó sin que la cuestión se resolviera, y al día siguiente el propio diputado por Canaria formuló la siguiente enmienda a su proposición, que fué aceptada a pesar de los esfuerzos que los amigos de Tenerife pusieron en combatirla:

"Contéstese a la Regencia que por ahora se formalice la junta preparatoria, y verifique la formación e instalación de la Diputación Provincial en la ciudad de Las Palmas de Canaria, y que los Ayuntamientos constitucionales dentro del término que fijará la Regencia, informen cuanto tengan por conveniente, a fin de que, tomando las cosas en consideración, resuelvan definitivamente donde debe residir dicha Diputación."

Pero los diputados por Tenerife, a pesar de haber perdido la votación no se dan por vencidos, toda vez que la resolución de la cuestión se hallaba aplazada. Escriben a Santa Cruz, que ya había tomado sus prevenciones para reunir la Junta preparatoria sin aguardar las disposiciones del Gobierno, para que sin pérdida de momento se constituyera aquella.

El capitán general La Boria se pone de parte de Santa Cruz y toma a su cargo el asunto, y sin aguardar la llegada del jefe político, reune en 5 de Diciembre, bajo su presidencia a la Junta y comunica al Congreso su resolución, fundada en la necesidad de aprovechar el entusiasmo de los habitantes de las islas y la conveniencia de no demorar por más tiempo el dotar a la Provincia de una de las principales prerrogativas constitucionales. La noticia de la constitución de la

Junta llega a Cádiz 6 días después, y el diputado Key se apresura a formular la proposición siguiente a las Cortes:

"Que se suspenda el comunicar a la Regencia del Reino la resolución de S. A. de 16 del corriente sobre el punto donde debe formarse la Junta preparatoria para las elecciones de Diputados para las próximas Cortes y de individuos para la Diputación provincial de Canarias."

Esta proposición fué tomada en consideración y modificada con esta otra cuando fué llegado el día señalado para discutirla:

"En atención a constar oficialmente que se ha formado la Junta preparatoria para las elecciones de Diputados para las Cortes futuras, y de individuos para la Diputación provincial de las islas Canarias, se suspenda el comunicar a la Regencia la resolución de S. A. contenida en la proposición aprobada del Sr. Gordillo, sin perjuicio de que se pidan los informes correspondientes a los Ayuntamientos constitucionales para la resolución de S. A. acerca del punto fijo donde deba situarse la mencionada Diputación."

La proposición fué combatida por el diputado por Canaria don Pedro Gordillo, apoyándose en que tendía a desvirtuar el acuerdo del Congreso, y apoyada por el propio canónigo Key, quien dijo que debían aceptarse los hechos consumados, siquiera para evitar la pérdida de tiempo inherente a la comunicación de nuevas órdenes a los pueblos, los que los privaría por largo tiempo de los beneficios que la Constitución les concedía. El Congreso atendiendo a las razones de Key y a que lo hecho por el general La Boria era con el carácter de interino y no prejuzgaba la cuestión toda vez que habían de informar los Ayuntamientos y la propia Diputación, aprobó la propuesta de Key.

Este episodio de la Historia de Santa Cruz de Tenerife, que pone de manifiesto lo que pueden los pueblos cuando los hombres que le dirigen saben encanar con patriotismo sus nobles aspiraciones, es el que algunos años después dió la capitalidad de la provincia a la ya May Leal, Noble e Invicta Villa de Santa Cruz de Santiago de Tenerife, que ha conservado hasta nuestros días.

Sombrerería y Peletería
DOMINGO PEREZ GONZALEZ
44, Alfonso XIII, 44
Esta acreditada casa ha recibido nuevamente las últimas novedades en sombreros de todas clases y calzado de lujo para Caballeros, Señoras y Niños, de las mejores marcas del extranjero, nacionales y los finisimos modelos de novedad de la casa de Coloma (Almansa).
Sombreros de fieltro en colores.
Sombreros de paja fantasia.
Gorras japonesas azul marino.
Sombreros de felpa ingleses.
Chisteras inglesas.
Sombreros de kaki para niños.
Gorras de kaki para caballeros.
Boinas bilbainas azules.
Panamá para caballeros y señoras.
Gorras de lana en todas clases.
Zapatos de charol para caballeros.
Zapatillas de charol para señoras.
Calzado varias clases para niños.
Calzado de lona en todos tamaños.
Brodequin becerro color, caballeros.
Brodequin oscaria negra, caballeros.
Calzado forma inglesa, señoras.
Zapatos ingleses becerro color para caballero.
Polacas glacé para señoras.
Imperiales glacé, señoras y niñas.
De todos estos artículos y otros muchos difíciles de mencionar hay grandes existencias para la venta al por mayor.
Véase la variación de artículos en los escaparates de este Comercio.
La casa de la provincia más importante en su ramo

Quejas del vecindario
Hace, no sabemos cuantos meses, que se halla obstruida una arquilla en la esquina de las calles de Alvarez de Lugo y Noria Alta (Barrio de Dugu) discurriendo por la última de las citadas calles noche y dia una cantidad de agua que la tiene continuamente convertida en molestísimo jangal.
Aparte de la molestia y suciedad que resulta de tal fanguero para el vecindario, constituye esto una pérdida de agua de la que en verdad no estamos muy sobrados en Santa Cruz.
Se nos dice que se ha dado cuenta al Ayuntamiento hace tiempo de lo que ocurre y que tal vez el empleado encargado de este servicio no se haya enterado...
Y en tanto:
Los pájaros siempre cantando y el agua siempre corriendo.
EL DESCANSO DOMINICAL
El último Gobernador civil de esta provincia, señor García de Velasco, consiguió obligar a los comerciantes de Laguna a que la ley del descanso dominical fuese observada.
Desde que cesó en su cargo, tal ley ha vuelto a ser infringida.
Nosotros esperamos que el actual Gobernador civil interino, señor Piernavieja, hará que continúe cumpliéndose dicha ley.
"Camisería Central"
Cruz Verde, 22
Se liquidan 200 pares de calzado para señoras en cuatro modelos, Mercedes, Inglés, Reinaldo, Blak a pesetas 15'50.
Estos cuatro modelos por su buena confección y precio son los mejores y más baratos.

Automóviles de alquiler
Domingo González Reyes, El Candelario, antiguo encargado de la Empresa de automóviles Camacho's, pone en conocimiento del público, que ha dejado de pertenecer a dicha empresa y ofrece el servicio de sus automóviles igual que de los diez y nueve que administra de diferentes y acreditadas marcas, (estando todos ellos en perfecto estado de limpieza y comoción), para lo que ruega a su numerosa clientela que cuando desee algún servicio llame al
Teléfono No. 143,
en el Café Cuatro Naciones.—Especialidad en coches de Turismo y de Lujo.
SERVICIO PERMANENTE

DE CANARIA ERRATA
Hijo adoptivo
Los periódicos de Las Palmas han pedido a aquella Corporación Municipal que sea nombrado hijo adoptivo de la ciudad el señor López Escobar, capitán de la batería de montaña, hoy en Ceuta.
Nuestro colega La Crónica fué el único que no afirmó tal petición, y un artículo en que se ocupa del asunto lo termina con estos párrafos.
"Si lo que se desea es demostrarle al señor López Escobar las simpatías con que cuenta en Las Palmas, infinita de medios hay; que se busque la manera más apropiada al caso, haciéndolo, si se considera pertinente, por la mediación de sus superiores, cosa que podría realizarse dentro de la mayor discreción y sin que fuera ridículo para nadie.
Pero lo que se pretende hacer es una cosa que pone a Las Palmas a la altura de cualquier villorrio.
Nosotros confiamos en que los señores concejales que hayan meditado el asunto, propondrán algo más airoso para nosotros, y para el señor López Escobar."
Accidente
Al mediodía del lunes último ocurrió un accidente a bordo del vapor sueco "Thyna", que estaba descargando carbón mineral para los depósitos de Las Palmas.
El primer oficial de dicho vapor inspeccionaba el trabajo sobre la cubierta de proa. Al pasar junto a una de las maquinillas, el motorero de la misma lo arrolló despidiéndolo con gran fuerza hacia la bodega desde una altura de varios metros.
El accidente causó gran impresión a bordo, pues en los primeros momentos se creyó que el primer oficial había muerto.
El accidentado fué conducido inmediatamente al hospital "Queen Victoria", del Puerto, donde los médicos Sres. Roca y Cross procedieron a hacerle la primera cura.
El estado del herido es de pronóstico gravísimo.

Vapor para la Habana
El hermoso vapor correo francés Hudson llegará a este puerto de paso para la Habana, el lunes 26 del corriente.
Para informes, Hardisson Hermanos.
La Mariposa
Camisillas finas, calcetines de hilo, medias de seda, transparentes y calcetines de niños, etc., etc.—San José, 31

Los acontecimientos de Marruecos
Interesantes noticias telegráficas
Madrid, 21—14,35.
El avance y las aguas
El Ministro de la Guerra, señor Cierva, ha dicho a personas que le interrogaron sobre el motivo que existía para suspenderse el avance español en Marruecos, que dicho avance sería reanudado cuando fueran completamente saneadas las aguas del caserío de Nador.
Sello de guerra
Ha recibido el Gobierno numerosas peticiones encaminadas a que se cree el sello postal de guerra, para dedicar el producto que se obtenga con su venta a las atenciones de los hospitales de sangre.
El botín
De Meilla dicen que se calcula en 50.000 duros el valor de las cosechas cogidas a los moros en el avance sobre Nador.
Madrid, 22—17.
Sumisiones
Manifiestan de Meilla que la cábila de Quebtana se sometió sin condiciones a las fuerzas españolas.
También se negocia la sumisión de las cábilas de Ullad-Serut y Beni-Ukil.
División
Los confidentes que los españoles tienen aseguran que las cábilas enemigas se hallan divididas. Las próximas a la plaza tienen a someterse por temor al castigo.
Cadáveres
Dicen de Nador que han sido enterrados los cadáveres de 88 moros rebeldes que permanecían insepultos.
Madrid, 23—21.
Confirmación
Los señores Maura y Cierva han confirmado las operaciones realizadas hoy en Meilla por los soldados españoles.
Comprando sumisiones
El ministro de la Guerra ha negado que se esté comprando



la sumisión de diversas cábilas marroquies, con objeto de facilitar el avance español.

**Agresión**

El señor Cierva ha quitado importancia a la agresión de que fué objeto el hermano del moro el Gato.

Aseguró el ministro de la Guerra que los agresores no fueron soldados sino paisanos de Melilla.

**El estandarte del Jajila**

En Melilla se aplaude con calor el hecho de que el Alto Comisario entrara en Nador precedido de un askari que llevaba el estandarte del Jajila.

Esto se interpreta como un síntoma de que España ha cambiado de política en Marruecos.

**Noticias**

El convoy de Beni-Sicar efectuóse hoy sin novedad a gusa. Aumenta el tráfico a Nador.

La carretera que conduce a dicho poblado se ve constantemente invadida por un enorme gentío.

**Tropas a Africa**

Dicen de Sevilla que para Marruecos se marcha un batallón del Regimiento de Jaén.

Con igual destino saldrán los batallones de los regimientos de Sicilia y Wad-Rás.

En Málaga se encuentra también un batallón del regimiento de Saboya, que espera órdenes para marcharse a África.

**Mesa.**

**Colegio Oficial de Médicos**

Se convoca a junta general para el día 26 del corriente a las 6 de la tarde con objeto de resolver algunos asuntos de importancia.

El Secretario, Angel Capote. —V.º B.º.—El Presidente, Angel Sola.

**OBITUARIO**

Víctima de larga y penosa enfermedad, en las últimas horas de la tarde de ayer falleció en esta capital la estimada señorita Carmen González y González.

Gran sentimiento ha causado la muerte de esta señorita entre sus numerosas amistades por su carácter afable y virtuosidad.

Su sepelio se verificó a la una de la tarde de hoy, asistiendo numerosa concurrencia, prueba palpable de las muchas simpatías que contaba.

A los padres, hermanos y demás familiares, todos buenos amigos y correligionarios nuestros significamos nuestro cordial pésame por la pérdida irreparable y dolorosa que liran en estos momentos.

En las primeras horas de la noche de ayer falleció repentinamente en esta capital el estimado joven don Félix Ribero Estévez, apreciadísimo en esta capital, donde desde hace años residía.

La inesperada muerte del señor Ribero ha producido gran sentimiento, máxime cuando ayer mismo "La Prensa", y EL PROGRESO, le felicitaban efusivamente por la faena brillante que realizara días antes en el vapor inglés "Greenbrier", como capataz de los obreros que en ella intervinieron.

El finado era muy querido de sus numerosísimas amistades por su carácter jovial y por su honradez y lobaridad.

Reciban su viuda, hermanos y demás familiares la expresión de nuestro sentido pésame por la horrible desgracia.

**Excmo. Cabildo Insular de Tenerife**

**Sección de Teléfonos**

**DIRECCION**

**Anuncio**

Próxima la inauguración oficial de la Red Telefónica Insular Interurbana se hacen públicas para general conocimiento los siguientes bases que, provisionalmente y hasta que se dicten los Reglamentos definitivos, han de regir para la presentación de este servicio:

Primero. Tanto los abonados a las Redes Urbanas de esta Capital y la Orotava como el público, tendrán derecho al uso de la Red, para el curso de conferencias y telefonemas.

Segundo. Para que los abonados a las expresadas Redes urbanas puedan

utilizar desde sus respectivos domicilios la interurbana, deberán constituir en la Central Insular los de la capital y en la Urbana los de la Orotava, un depósito en efectivo por cuenta del cual se irá percibiendo el importe de los telefonemas que transmitan y conferencias que celebren.

Tercero. Mensualmente, y siempre que se hallen próximos a agotarse los referidos depósitos, se comunicará a los depositantes a fin de que los repongan y caso de no efectuarlo se les suspenderá en el acto el servicio.

Cuarto. A toda conferencia deberá preceder el telefonema de aviso para que la persona con quien se desee hablar se encuentre en el locutorio a la hora señalada. Por este telefonema se abonará la suma de 0'40 pesetas y la conferencia de tres minutos o fracción importará 0'55.

Quinto. Las conferencias que se celebren con cualquier persona que sea abonada a una red telefónica y precisamente se solicite el número de su abono, no necesitarán telefonema de aviso y devengarán la tasa de 0'55 pesetas por cada tres minutos o fracción.

Sexto. Los avisos deberán expedirse como mínimo con una hora de anticipación a la que se señale para la conferencia.

Séptimo. A los peticionarios de conferencias, en el momento de presentar el aviso, se les exigirá que depositen el importe de tres minutos de conversación.

Octavo. En caso de interrupción o estando en malas condiciones la línea, de forma que no permita entenderse a los conferenciantes, se devolverá en el acto la tasa depositada. El importe de los avisos no se reintegrará en ningún caso.

Noveno. Si hallándose interrumpida o en malas condiciones la línea, después de pedida una conferencia, el peticionario prefiriere aplazarla o que se le devuelva el depósito, el aviso señalando nueva hora se dará de oficio.

También se aplazará la conferencia de oficio, cuando por cualquier causa no haya llegado el aviso al destinatario con la antelación debida para que éste pueda acudir a celebrar la conferencia a la hora señalada.

Ninguna conferencia podrá sufrir más de dos aplazamientos.

Décimo. Cuando después de entregado el aviso al destinatario no se encuentre éste en la Estación correspondiente a la hora que se señala, la de origen volverá a llamar diez minutos después de pasada aquella, y en caso de que no se hubiere presentado todavía, no se dará por celebrada la conferencia y no se devolverá la tasa en depósito.

Cuando un abonado con el cual se quiere conferenciar se niegue a ello o no contestara, teniendo franca su línea, se considerará como celebrada la conferencia.

Undécimo. Si fuera desconocido o se diese por ausente el destinatario de un aviso, se pondrá en conocimiento de la Estación de origen y ésta devolverá el depósito al peticionario de la conferencia.

Dodécimo. La duración de la conferencia se comprobará por la Estación de que haya partido la petición de la misma.

El funcionario de dicha Estación, después de poner en comunicación a los dos interlocutores, se asegurará de que ha empezado la conferencia y desde este momento se comenzará a contar la duración de aquella.

En las conferencias que se celebren con abonados de una Red urbana el tiempo empezará a contarse desde el momento que conteste la estación del abonado y se le ponga en comunicación con el peticionario, cualquiera que sea la persona que responda desde dicha estación.

Décimotercero. A los dos minutos y medio el funcionario de la Estación de origen de la conferencia advertirá a los conferenciantes—"que va a terminar el tiempo concedido"—y transcurrido éste se les manifestará que queda cortada la comunicación, salvo que los conferenciantes deseen una prórroga, la que se le concederá de tres en tres minutos, siempre que no hubiera otra petición para aquel momento. En este caso se suspenderá la conferencia y podrá reanudarse tan pronto como quede libre la línea o le llegue nuevamente el turno.

Décimocuarto. Se admiten abonados a una conferencia diaria de tres minutos mediante el pago de la cuota anual de 148'50 pesetas.

Décimocinco. Cuantas dudas puedan ofrecerse respecto al funcionamiento de este servicio se resolverá en esta Dirección, sita en el local que ocupan las oficinas del Cabildo, calle de Alfonso XIII, número 51, de las 9 a las 11 y media y de las 13 a las 18.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Septiembre de 1921.—El Director del Servicio, Emilio López y González. —V.º B.º.—El Presidente, T. Valle.

**CONCIERTOS**

**Banda del Regimiento**

Programa de las obras que ejecutará la banda expresada, mañana de once a una, en la Alameda de la Libertad:

**PRIMERA PARTE**

1. Juanito Terremoto, pasodoble; García.

2. Minueto de la Sinfonía Militar; Haydn.  
3. Andante de la carración, en sol; Mozart.  
4. Reina mora, fantasía; Serrano.

**SEGUNDA PARTE**

1. El Guatapo, rumba cubana; L. R.  
2. La verbena de la Paloma, fantasía; Bretón.  
3. La alegre trompetería, pasodoble con cornetas y tambores; Lleó.

**Banda Municipal**

Programa de las obras musicales que ejecutará la expresada banda en la noche de mañana, en la plaza de la Constitución de 9 a 11.

**PRIMERA PARTE**

1. El Chico de la Biusa, pasodoble; Cobeno.  
2. En la Aldea, capricho; Power.  
3. La Alegría del Batallón, fantasía; Serrano.

**SEGUNDA PARTE**

1. Fra Diávolo, overtura; Auber.  
2. Pepe Conde, canción madrileña.  
3. Todo son nubes, pasodoble; San José.

**Junta Patriótica**

**DE CANARIAS**

**PARA LA**

**Acción del Ejército en Africa**

**Comisión económica**

Table with 2 columns: Relación de las cantidades recaudadas, Pesetas. Includes items like Fiestas del Teatro Leal de La Laguna, D. Alvaro Rodríguez López, Empleados de la Casa de Thorosen, etc.

**VIDA MARÍTIMA**

**Vapores**

- 101.—"Sakoto", inglés, de Hull, Hamburgo, Rotterdam, Amberes y Londres, con mercancías para este comercio. Salíó para Lagos y escalas, llevando carga en tránsito.
- 102.—"Matina", inglés de Liverpool, trayendo 6 pasajeros y carga general. Tomará frutos para el puerto de su procedencia.
- 103.—"Tacoronte", español, de Puerto de la Cruz, con frutos.
- 104.—"Guanche", español, de Gáldar, con frutos. Sale para Abona, llevando 50 pasajeros y mercancías.
- 105.—"Águila de Oro", español, de San Sebastián de la Gomera, con frutos.
- 106.—"Houtestroom", holandés, de Hamburgo y escalas, con mercancías para este comercio y en tránsito para los puertos de Africa Occidental.

**Casa de Socorros**

Ultimamente han sido asistidos: María Jesús Socorro, de 30 años de edad, de una contusión entre la cuarta y quinta costilla del costado izquierdo. Romualdo Castillo, de 13 años, de quemaduras de segundo grado en el dorso, tercer espacio interdigital y emi neucia interna de la mano derecha.

**CARNET DE SOCIEDAD**

En el vapor "Guanche" se embarcaron para Abona, entre otros, los pasajeros siguientes: Don Arquiño González, don José Bethencourt y señora, don Fernando Ota, don José Marrero y familia, don Tomás Morales, doña Carmen Díaz e hijo, doña Cecilia, Josefa y Domitila Martín, doña Adelaida, Alfonso, don Rafael Delgado y doña Eloisa Mesa. —El vapor inglés "Matina" trajo de Liverpool, los pasajeros siguientes: Mr. A. E. Lewis, Mr. P. Mills, Mrs. A. G. Mills, Mr. J. S. Shipley, mister F. E. Shipley y Miss B. Gaskill.

**LA MARIPOSA**

En este establecimiento se acaba de recibir la Seda floja marca "Mariposa".—San José, 31.

**SERVICIO TELEGRAFICO**

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid, 21—14'35.

**De la Península**

**Lerroux y Maura**

Está siendo comentadísima una noticia que publica El Imparcial y en la cual se da cuenta de que el señor Lerroux conferenció anoche con el jefe del Gobierno, señor Maura.

La conferencia, que duró noventa minutos, se verificó en la casa del señor Maura.

Ambos personajes se han mostrado reservadísimos sobre el objeto de la entrevista.

Por su parte supone El Imparcial que Lerroux evoluciona hacia las derechas.

**Más tormentas**

Comunican de Cuenca que en Motilla del Palancar se han reproducido las tormentas con igual intensidad que las anteriores.

A causa de estas nuevas aguas, cuatro casas se han hundido. El número de las inundadas es crecido.

Estas tormentas han venido a agravar la triste situación de aquella comarca.

**Temporal en Zaragoza**

También en Zaragoza se han desencadenado violentos temporales.

Los ríos se han desbordado, inundando a la huerta, donde los destrozos causados son considerables.

La huerta Santa Engracia está completamente inundada y destruida en no pequeña parte.

La vía férrea ha sido interceptada por las aguas, teniéndose que suspender el servicio de trenes.

Una mujer fué muerta por una descarga eléctrica.

Madrid, 21—22.

**Consejo**

Se celebró hoy el anunciado consejo de ministros, que duró de las cinco de la tarde a las ocho de la noche.

**Los temporales**

El Ministro de la Gobernación dió cuenta de los temporales desencadenados en diversos sitios de la Península.

Expuso la situación aflictiva en que a consecuencia de esos temporales se encuentra el pueblo de Motilla del Palancar y otros de las provincias de Cuenca y Zamora.

Se acordó girar a Motilla 50 mil pesetas para atenciones del vecindario damnificado, emprendiendo diversas obras públicas que terminen la angustiosa situación de buen número de familias, y arbitrar recursos y emprender diferentes obras públicas en los demás pueblos perjudicados.

**Crisis naviera**

También se acordó atender las reclamaciones formuladas por la Compañía Trasatlántica, con objeto de evitar la crisis naviera que se atraviesa.

**Los alquileres**

Se trató también de la prórroga del decreto sobre tasa de los alquileres de casas.

Esta cuestión fué aplazada para el consejo próximo.

**Militares**

El señor Cierva dió cuenta de la marcha de las operaciones militares que se efectúan en Marruecos.

Se aprobaron los expedientes en los cuales se fija el cupo del actual reemplazo, la construcción de cuarteles y la concesión de un crédito para tender el cable Málaga-Melilla.

**Liquidadores de contribución**

Así mismo fué aprobado el expediente, anunciando concurso por oposición entre el personal de Hacienda para organizar el cuerpo de liquidadores de contribución por unidad.

**Las Cortes**

Acerca de la reapertura de las Cortes se convino en el consejo

**Pueblos destruidos por la explosión de una fábrica**

Dicen de Berlín que en Maguncia se produjo una explosión en la importantísima fábrica de anilinas de Badische.

El suceso tuvo tan colosales proporciones que los pueblos de Tiers y Oppau fueron destruidos.

Las personas que han sido sacadas muertas de entre los escombros, ascienden a 1.500.

**Proclamación de la República**

Notician de Viena que ha sido proclamada la república en el occidente de Hungría.

Se produjeron algunas colisiones, resultando dos personas muertas.

**Mesa.**

**Ultima hora**

Madrid, 24—14'25

**El Gobierno juramentado**

Se dice que el Gobierno está juramentado para mantener oculta en absoluto la causa que motivó la misteriosa reunión celebrada anoche precipitadamente en la casa del Sr. Maura.

El ministro de la Gobernación nos aseguró que nada grave había motivado tal reunión.

Añadió el conde de Coello de Portugal que se trata solamente de una consulta que hiciera a sus compañeros el señor Cierva; consulta que dará a conocer a todos cuando llegue el momento oportuno.

**Las juntas técnicas**

Alrededor de esa misteriosa reunión y de su cau a se han provocado multitud de conjeturas.

Casi todos la atribuyen y la relacionan con las juntas técnicas.

**Horrorosos temporales**

El temporal reinante ha producido enormes destrozos en las provincias de Zaragoza, Guadalajara, Cuenca, Toledo y Teruel.

También en Granada los temporales han sido violentísimos.

Muchos de sus pueblos han sido duramente azotados.

Multitud de casas han sido derribadas.

En Aguilón los temporales también han revestido gran importancia.

Para socorrer al vecindario damnificado a las autoridades de aquel pueblo el Gobierno ha enviado 50.000 pesetas.

**Cables**

Mañana se publicarán las disposiciones sacando a subasta el tendido de los cables de Málaga a Melilla y otro de Algeciras a Ceuta.

Estos cables comenzarán a funcionar dentro de una quincena.

**De unas minas paralizadas**

Dicen de Oviedo que se celebró una reunión magna de patronos y obreros de mina, presidida por el Alcalde, para tratar del conflicto creado por la paralización de las minas Duro-Felguera.

Se acordó pedir al Gobierno la rebaja de los impuestos y la facilidad en los transportes, única forma de evitar la comenzada paralización.

**DE MARRUECOS**

**Se reanuda el avance**

El ministro de la Gobernación nos dió esta madrugada que había comenzado de nuevo el avance de las tropas españolas en territorio marroquí.

El avance se ha iniciado sobre Taimz.

Dos columnas partieron desde Nador y zoco el Arbaá con dirección a aquel objetivo.

Se confía en que en esta operación se encuentre escasa resistencia por parte de los moros.

**MESA**

**NOTICIAS**

**Inauguración.**—El miércoles próximo, probablemente, será inaugurado el servicio de teléfonos de esta capital a la Orotava.

**Donativo.**—La fábrica de tabacos "Tinerfeña" de don Manuel Herrera, además de contribuir en todas las suscripciones, con metálico y tabacos, para los soldados en la campaña de Africa, ha embarcado en el vapor español "Atlante", con destino a Melilla, dos mil cigarrillos y 1.400 cajetillas.

**Revelo de fuerzas.**—Mañana se embarcarán con destino a Río de Oro, las fuerzas de este Regimiento de Infantería que van a relevar a las destacadas en aquella posesión española.

Formando parte de esas fuerzas va nuestro joven y estimado amigo, don Francisco Guadarrama Alberto.

**Directamente de América** se acaba de recibir una nueva remesa de las afamadas pilas eléctricas de bolsillo EVEREADY y también la Columbia. Vea precios casa Honorio Arcauz, San José 38.



# FLORIDO HERMANOS

## VINOS Y COGNACS

**Anís Machaquito Camacho.**  
Es el mejor

**Harina "Semiramis"**  
Ya ha llegado la primera remesa de esta magnífica harina inglesa, que antes de la guerra europea no tenía rival. Pedidla en los almacenes del comercio mayorista, donde se encuentra de venta.

LOS NEUMÁTICOS Y BANDAJES

**Goodrich**  
No temen competencia  
Superan a los mejores

Las cámaras de aire GOODRICH, son las más baratas. Conservan su elasticidad indefinidamente, siendo por lo tanto de mayor duración.

Para precios, dirigirse a las  
**Oficinas de Don John W. Golding**  
(antes casa Kuhner).  
Calle Alfonso XIII, 52.



¿Ha probado usted los GALLITOS que venden Carrillo y "La Belleza"?

No son para comerlos con arroz; son para fumarlos. Pruébelos y verá que bien resultan. Valen solamente cuarenta céntimos.

**Tacoronte**

Toda persona que tenga que ir a Tacoronte no deje de visitar el acreditadísimo restaurant y café **EL CORREO** de Antonio Dorta, donde encontrará selectos licores y el mejor vino del país. En el restaurant se sirven los platos que se deseen, condimentados por una afamada cocinera.

Precios económicos

¡Deje Vd. de usar Bragueros!



Retrato de O. E. Brooks quien ha estado curando la quebradura o hernia por 30 años. 170.000

hombres, mujeres y niños, están usando mis cojines de aire, para la hernia, todas con buen resultado y muchas curadas completamente.

¡Usted por que no! escribame hoy, para mi libro ilustrado GRATIS, o pase por la casa de mi representante Mr. John Nettleton (ma-sajista inglés), Jesús Nazareno, 4, Santa Cruz. — Consultas gratis de 12 a 1.

**De interés general**  
Materiales Eléctricos

Surtido general a precios sin competencia

Lámparas de filamento metálico desde 5 a 50 bujías a pesetas 1'75.  
Portalámparas con interruptor, a pesetas 2'25.  
Portalámparas corrientes, a pesetas 0'60.  
Interruptores, a pesetas 0'90.  
Cortacircuitos, a pesetas 0'35.  
Interruptores Peto, a pesetas 1'75.  
Hilo flexible, el metro, pesetas 0'25.  
Cinta aisladora, el metro, pias. 0'15.  
Hilo negro, el metro, a pias. 0'15.  
Tulipas de cristal, desde 2 pesetas.  
Portalámparas, a pesetas 0'45.  
Enchufes con clavija, a pias. 1'40.  
Pilas secas "Columbia", a 5'25 pias.  
Pulsadores para timbres, a 0'60 pesetas, y un completo y variadísimo surtido a precios nunca vistos.  
Dirigirse a Luis de Puga Martínez, Castillo, 56, frente al Cabildo

EMPRESA DE AUTOMÓVILES  
**Teléfono No. 402**

Aviso importante

Reorganizada nuevamente esta Empresa con la adquisición de autos de inmejorables condiciones para el servicio de alquiler a que siempre se dedicó, pone en conocimiento de su clientela y del público en general que su antiguo encargado don Domingo González Reyes ha dejado de pertenecer a la misma como tal, debiendo cuando tenga necesidad de sus servicios avisar por **Teléfono No. 402**, a la calle del Dr. Comenge, No. 5, donde tiene instalada su Oficina, en la seguridad de quedar altamente satisfecho de los servicios de esta Empresa.

**Caulfield & Sons**  
Bazar - Alfonso XIII, 39 - Bazar

Artículos de escritorio. — Juguetes. — Loza. — Cristalería. — Utensilios domésticos. — Electroplata. — Novedades. — Artículos de fantasía, etc. etc. Encontrará el público en este establecimiento infinidad de objetos propios para regalos, a precios reducidísimos.

**Clinica Médico-Quirúrgica**

DEL

**Doctor Luis García Ramos**

Director y Cirujano del Hospital Civil Exalumno de los Hospitales de París **Valentin Sans, 45** (Frente a la Plaza del Principe) **Santa Cruz de Tenerife**  
Cirugía general. — Operaciones de la matriz. Ovarios, Partos, etc. Operaciones en los intestinos. Apendicitis. Cura radical de hernias. Operaciones en el estómago. Vías urinarias. Operaciones en la vista. Sifiliografía inyecciones de 606 y 914. Tratamiento eléctrico de un gran número de enfermedades por electricidad farádica, galvánica y galvanofarádica, baño de luz, aire caliente, masaje vibratorio, baño turco, Rayos X.  
Esta clínica situada en el mejor sitio de la población está montada como las más importantes en su género poseyendo el material y personal técnico necesario para el perfecto tratamiento de los enfermos.  
Horas de consulta de 9 a 10 y de 2 a 5 todos los días excepto los domingos.  
No se admiten enfermos infecciosos ni de enfermedades mentales. Se hablan idiomas.

**Empresa de coches de plaza**

Servicio de día

Se presta servicio de noche avisando con anticipación. Precios especiales para bodas, bautizos y viajes al interior.

Teléfono Parada, número 11. Cochera, núm. 509.

**Sidras** marcas *Guirrio y Princesa de Asturias*. Las acreditadas bodegas asturianas del Nora han remesado por vapor *Reina Victoria*, una importante partida en cajas de 12 y 24 medias botellas, que se ofrece a precios especiales tomando cantidades. Representantes: Clavijo y Toledo. — Escritorios: Bethencourt Alfonso, 35. — Teléfono 225.

**Aviso al público**

En el acreditado establecimiento de alpagatas de Cayetano Martínez, (Puerta Canseco, 52, antes Consolación) encontrará el público un brillante surtido de calzado de todas clases, para señoras, caballeros y niños, procedente de las mejores fábricas de la Península. Toda persona que quiera calzar bien y por poco dinero, debe de hacer sus compras en este establecimiento. No olvidarlo: **Cayetano Martínez**, Puerta Canseco, 52.

**Mantequilla Australiana**

De venta en LA RECOVITA, Castillo, 93.

**Fume V. cigarrillos La Flor de Carrillo**

Se garantiza que son siempre fabricados con tabaco puramente habano recorte de capa de la afamada marca PARTAGAS.

De venta en todos los cafés, hoteles y un sinnúmero de establecimientos de esta isla.

**Pikmentine**

Tinte instantáneo para el cabello y la barba. De venta: Principales droguerías y perfumerías.

**Materiales para el empaquetado de frutos**

Turba molida, papel de seda, papel moreno, puntas de París, cantoneras de hierro, rafia, maderas para cajas de tomates y patatas, huacales para bananas, etc., de la casa **Joannes Schback & Sohne**, de Hamburgo. Los mejores precios del mercado. **Hernández y Marrero** Apartado 115. Teléfono 475. Santa Cruz de Tenerife.

**Gran baratillo de calzado.** — Almacén de Antonia Alba, viuda de García. — Pérez Galdós, número 6.

**Su motor trabaja mal, falla y se recalienta —**

Porque usa usted aceites malos que producen mucho humo al quemarse. Porque usa usted bujías de clases inferiores, que apenas se sucian un poco ya no dan chispa.

**Usted puede evitar estos inconvenientes**

usando los aceites WELLSALINE que se queman lentamente, sin producir humo y conservando sus propiedades lubricantes hasta el último momento.

Y, usando la bujía LODGE fabricada sobre los mismos principios que la Bosch, única que compete con esta afamada marca.

Tenemos existencias permanentes de aceites y grasas lubricantes WELLSALINE en sus diferentes clases: ligera, densa, muy densa, extra densa y valvulina; para todas clases de motores y máquinas. Se venden en latas de un galón, muy manuales y fáciles de transportar, a precios baratísimos.

Grasa WELLSALINE inmejorable, en latas de 7 libras netas y por kilos. Bujías LODGE de todas clases y diferentes roscas para todos los diferentes tipos de motores existentes, incluso de aviación.

Grandes descuentos comprando por docenas. **Alberto Camacho** Imeldo Serís, 70 y 72. — Santa Cruz de Tenerife.



**AVISO**  
En corbatas, calcetines, ligas, camisas, cinturones, tirantes, carteras, pañuelos, guantes, corsés, medias, velitos, bisutería, pieles, etc. lo más elegante

**AVISO**  
Se ha recibido el surtido completo de camisas, calzoncillos, cuellos y puños, confeccionados expresamente para esta casa. Clases extras.

en la **Camisería LONDRES** Norte, 21  
comprando vuestras cosas

**LA COMERCIAL Y NAVIERA S. A.**  
7, Pasaje de Escudillers, 7  
Barcelona

Importación. — Exportación. — Embarques. — Fletamentos. — Aduanas. — Tránsitos. — Seguros marítimos. — Consignaciones de buques.  
Señor Comerciante: Haga usted un ensayo. Disponga que sus mercancías se entreguen a esta Agencia de embarques, la que dispone de amplios y bien organizados talleres de embalaje.  
Servicio combinado desde **Domicilio Barcelona** hasta **Muelle Tenerife**, con **Tarifas de precios fijos** para el mismo.  
**Representante: Manuel González González**  
Apartado de Correos, 14. — Teléfono 139. — Telegramas: «Lohengrin» **SANTA CRUZ DE TENERIFE.**

**HOTEL INGLES**

PLAZA DE LA CONCEPCION, NUMERO 5  
**La Laguna**  
GRAN CONFORT. — ESMERADO SERVICIO. — EXQUISITOS MENUS.  
Pensión diaria: 10 y 11 pesetas, según habitación.  
Almuerzo y lunch, pesetas 5. Comida, pesetas 6.  
Para familias y abonos mensuales, precios económicos y convencionales. — Servicios especiales para bodas, bautizos, jiras y encargos particulares.  
**EXCELENTE BAR**  
Teléfono No. 171.

**AZUCAR**

de la Fábrica "Nuestra Señora del Rosario"  
**DE PUNTA DEL HIDALGO**  
Unica que queda produciendo en el país.  
Clase I. Blanca magnífica.  
Clase II. Rubia (Morena).  
Este azúcar que es mejor que cualquiera otra clase de las introducidas en esta isla, se puede comprar siempre por debajo del precio de aquellas, puesto que los vendedores adaptan este siempre con baja, a las fluctuaciones del mercado.  
**Precios inmejorables**  
Dirigir los pedidos a don Maximiliano Díaz Navarro, Bethencourt Alfonso, número 20. Santa Cruz de Tenerife. — Don Rafael González Díaz, Orotava.

**VIUDA DE LUIS PELAEZ BIANCHI**

**MÁLAGA**  
Fabricante de los conocidísimos Polvos marcas *Sullana* y *Venecia*, Dentífrico *Aurea* y vaselina.  
Inmejorable presentación de todos los productos.  
Precios sin competencia. Buenas condiciones.  
Esta casa cuenta con un completo maestranía de todos sus artículos a disposición de quien lo solicita.  
Para informes su representante,  
**Don Maximiliano Díaz Navarro**  
*Bethencourt Alfonso, 20*  
Santa Cruz de Tenerife

**El Tesoro de la Vista**

**Mr. RAYMOND RIEU. Optico**  
En esta casa encontrará el público un completo surtido de cristales para y a cansada, miopes, operados de cataratas y cilindricos para corregir los defectos más difíciles de la vista.  
M. R. RIEU cuenta con los más perfeccionados aparatos para servir al cliente los cristales indicados a sus defectos visual y recomendar en las casas que crea necesario el examen por un médico especialista, con el fin de evitar perjuicios en el órgano más delicado del cuerpo humano que es la vista y con el empleo de cristales inapropiados y defectuosos se pierde el dinero y la salud, visitando esta casa se evitarán estos grandes peligros.  
Se hacen reparaciones en toda clase de aparatos ópticos incluso gemelos prismáticos. — Gran existencia en lentes de celuloide y de carey con cristales redondos que son los más elegantes.  
**Alfonso XIII, número 9**

**"CORSETERIA F. PRATS"**

Imeldo Serís, 41 (a)  
Advertimos a nuestra selecta clientela, que hemos puesto a la venta los últimos modelos para verano de corsés, fajas, cintos y corselets, cuyos tipos han sido diseñados sobre modelos vivos, siendo por lo tanto los más prácticos y cómodos.  
Fórmulas gratis. — Envíos francos de porte. — Precios baratos.  
**VERANO DE 1921**

**LA HISPANA S. A. DE SEGUROS**

**RAMO DE TRANSPORTES**  
Asegura en las mejores condiciones cascos de buques, mercancías en general, y frutos respondiendo del arrastre por las olas. Primas y condiciones liberales. Rapidez en las liquidaciones. Tiene hecho el depósito de las 200 mil pesetas.  
Para informes: su agente **José López Marizatt**, Apartado de correos, 96. — San Francisco, 24 (a).



# Clínica Costa

Instituto de Terapéutica Física  
Viera y Clavijo, No. 52

**Cirujía general**  
Operaciones de cráneo, pecho, abdominales, apendicitis, hernias, estómago e intestinos, tumores del vientre, vías urinarias, huesos, etc.  
Garganta, nariz y oído.

**Oftalmología**  
Graduación científica de vista y toda clase de operaciones en los ojos, cataratas, fistulas lagrimales, etc.

**Ginecología**  
Tumores de matriz, prolapsos, etc.

**Partos**  
Servicio especial de parteras. Asistencia en departamentos propios.

**Medicina general**  
Enfermedades de la sangre, pecho, aparato digestivo, corazón, etc.

**Inyecciones de 606**  
Aleman y Francés.

La casa de salud montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos, además de todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

No se admiten enfermos mentales ni infecto contagiosos.

Electricidad médica en todas sus formas para el tratamiento de distintas enfermedades.

Corrientes galvánica, farádica, de Yateville, ondulatoria, sinusoidal.

Horas de consulta.—Lunes, Miércoles y Viernes, de 10 a 11 y de 4 a 6; Martes, Jueves y Sábados de 10 a 11 y de 3 a 6.

Gratis para los pobres todos los días de 6 a 7.

Electricidad estática. Baño y ducha eléctricas. Franklinización Hertziada. Corrientes inducidas de Mortón. Corrientes de Iredue. Alta frecuencia. Lecho condensador. Gran selenoide. Luz ultravioleta. Termopuntura (Diatermia). Electrocoagulación. Aire caliente médico y quirúrgico. Baños hidroeléctricos y de luz.

**Rayos X**  
Aparato King, último modelo de la casa Vappler, el más perfeccionado y de gran potencia para el tratamiento del cáncer y tumores malignos de la piel, hemorragias y tumores de la matriz, metropatías, cáncer del pecho, etc.

Exploración detallada del aparato respiratorio, circulatorio y digestivo.

Radiografías instantáneas.

Gran APARATO BERGUNDIE para el tratamiento de la OBESIDAD.

Aplicación de estas distintas modalidades de la energía eléctrica para el tratamiento de atrofia y dolores musculares, lumbago, torticolis, parálisis infantil, Polineuritis, Neuralgia facial, intercostal, ciática del ovario.

Histerismo. Contracturas. Neurastenia. Tics. Calambres. Reumatismo. Anquilosis. Adguamos. Ulceras varicosas. Arteriosclerosis. Vómitos nerviosos. Estreñimiento crónico. Aclusión intestinal. Hemorroides. Fisura de ano. P. urito anal. Incontinencia de orina. Dolores menstruales.

Tratamiento especial de la Blenorragia crónica y sus complicaciones. Orquitis. Orquididimitis, etc.

Personal técnico.—Se ha dividido la asistencia de los enfermos por especialidades y existe servicio permanente de enfermeras inglesas con diploma del Hospital de San Bartolomé de Londres y del Centro Toxicológico de Inglaterra.

Personal técnico.—Se ha dividido la asistencia de los enfermos por especialidades y existe servicio permanente de enfermeras inglesas con diploma del Hospital de San Bartolomé de Londres y del Centro Toxicológico de Inglaterra.

Personal técnico.—Se ha dividido la asistencia de los enfermos por especialidades y existe servicio permanente de enfermeras inglesas con diploma del Hospital de San Bartolomé de Londres y del Centro Toxicológico de Inglaterra.

Personal técnico.—Se ha dividido la asistencia de los enfermos por especialidades y existe servicio permanente de enfermeras inglesas con diploma del Hospital de San Bartolomé de Londres y del Centro Toxicológico de Inglaterra.

Personal técnico.—Se ha dividido la asistencia de los enfermos por especialidades y existe servicio permanente de enfermeras inglesas con diploma del Hospital de San Bartolomé de Londres y del Centro Toxicológico de Inglaterra.

Personal técnico.—Se ha dividido la asistencia de los enfermos por especialidades y existe servicio permanente de enfermeras inglesas con diploma del Hospital de San Bartolomé de Londres y del Centro Toxicológico de Inglaterra.

Personal técnico.—Se ha dividido la asistencia de los enfermos por especialidades y existe servicio permanente de enfermeras inglesas con diploma del Hospital de San Bartolomé de Londres y del Centro Toxicológico de Inglaterra.

Personal técnico.—Se ha dividido la asistencia de los enfermos por especialidades y existe servicio permanente de enfermeras inglesas con diploma del Hospital de San Bartolomé de Londres y del Centro Toxicológico de Inglaterra.

Personal técnico.—Se ha dividido la asistencia de los enfermos por especialidades y existe servicio permanente de enfermeras inglesas con diploma del Hospital de San Bartolomé de Londres y del Centro Toxicológico de Inglaterra.

Personal técnico.—Se ha dividido la asistencia de los enfermos por especialidades y existe servicio permanente de enfermeras inglesas con diploma del Hospital de San Bartolomé de Londres y del Centro Toxicológico de Inglaterra.

Personal técnico.—Se ha dividido la asistencia de los enfermos por especialidades y existe servicio permanente de enfermeras inglesas con diploma del Hospital de San Bartolomé de Londres y del Centro Toxicológico de Inglaterra.

Personal técnico.—Se ha dividido la asistencia de los enfermos por especialidades y existe servicio permanente de enfermeras inglesas con diploma del Hospital de San Bartolomé de Londres y del Centro Toxicológico de Inglaterra.

Personal técnico.—Se ha dividido la asistencia de los enfermos por especialidades y existe servicio permanente de enfermeras inglesas con diploma del Hospital de San Bartolomé de Londres y del Centro Toxicológico de Inglaterra.

Personal técnico.—Se ha dividido la asistencia de los enfermos por especialidades y existe servicio permanente de enfermeras inglesas con diploma del Hospital de San Bartolomé de Londres y del Centro Toxicológico de Inglaterra.

Personal técnico.—Se ha dividido la asistencia de los enfermos por especialidades y existe servicio permanente de enfermeras inglesas con diploma del Hospital de San Bartolomé de Londres y del Centro Toxicológico de Inglaterra.

Personal técnico.—Se ha dividido la asistencia de los enfermos por especialidades y existe servicio permanente de enfermeras inglesas con diploma del Hospital de San Bartolomé de Londres y del Centro Toxicológico de Inglaterra.

Personal técnico.—Se ha dividido la asistencia de los enfermos por especialidades y existe servicio permanente de enfermeras inglesas con diploma del Hospital de San Bartolomé de Londres y del Centro Toxicológico de Inglaterra.

Personal técnico.—Se ha dividido la asistencia de los enfermos por especialidades y existe servicio permanente de enfermeras inglesas con diploma del Hospital de San Bartolomé de Londres y del Centro Toxicológico de Inglaterra.

Personal técnico.—Se ha dividido la asistencia de los enfermos por especialidades y existe servicio permanente de enfermeras inglesas con diploma del Hospital de San Bartolomé de Londres y del Centro Toxicológico de Inglaterra.

Personal técnico.—Se ha dividido la asistencia de los enfermos por especialidades y existe servicio permanente de enfermeras inglesas con diploma del Hospital de San Bartolomé de Londres y del Centro Toxicológico de Inglaterra.

Personal técnico.—Se ha dividido la asistencia de los enfermos por especialidades y existe servicio permanente de enfermeras inglesas con diploma del Hospital de San Bartolomé de Londres y del Centro Toxicológico de Inglaterra.

Personal técnico.—Se ha dividido la asistencia de los enfermos por especialidades y existe servicio permanente de enfermeras inglesas con diploma del Hospital de San Bartolomé de Londres y del Centro Toxicológico de Inglaterra.

Personal técnico.—Se ha dividido la asistencia de los enfermos por especialidades y existe servicio permanente de enfermeras inglesas con diploma del Hospital de San Bartolomé de Londres y del Centro Toxicológico de Inglaterra.

Personal técnico.—Se ha dividido la asistencia de los enfermos por especialidades y existe servicio permanente de enfermeras inglesas con diploma del Hospital de San Bartolomé de Londres y del Centro Toxicológico de Inglaterra.

Personal técnico.—Se ha dividido la asistencia de los enfermos por especialidades y existe servicio permanente de enfermeras inglesas con diploma del Hospital de San Bartolomé de Londres y del Centro Toxicológico de Inglaterra.

Personal técnico.—Se ha dividido la asistencia de los enfermos por especialidades y existe servicio permanente de enfermeras inglesas con diploma del Hospital de San Bartolomé de Londres y del Centro Toxicológico de Inglaterra.

Personal técnico.—Se ha dividido la asistencia de los enfermos por especialidades y existe servicio permanente de enfermeras inglesas con diploma del Hospital de San Bartolomé de Londres y del Centro Toxicológico de Inglaterra.

Personal técnico.—Se ha dividido la asistencia de los enfermos por especialidades y existe servicio permanente de enfermeras inglesas con diploma del Hospital de San Bartolomé de Londres y del Centro Toxicológico de Inglaterra.

Personal técnico.—Se ha dividido la asistencia de los enfermos por especialidades y existe servicio permanente de enfermeras inglesas con diploma del Hospital de San Bartolomé de Londres y del Centro Toxicológico de Inglaterra.

Personal técnico.—Se ha dividido la asistencia de los enfermos por especialidades y existe servicio permanente de enfermeras inglesas con diploma del Hospital de San Bartolomé de Londres y del Centro Toxicológico de Inglaterra.

Personal técnico.—Se ha dividido la asistencia de los enfermos por especialidades y existe servicio permanente de enfermeras inglesas con diploma del Hospital de San Bartolomé de Londres y del Centro Toxicológico de Inglaterra.

Personal técnico.—Se ha dividido la asistencia de los enfermos por especialidades y existe servicio permanente de enfermeras inglesas con diploma del Hospital de San Bartolomé de Londres y del Centro Toxicológico de Inglaterra.

Personal técnico.—Se ha dividido la asistencia de los enfermos por especialidades y existe servicio permanente de enfermeras inglesas con diploma del Hospital de San Bartolomé de Londres y del Centro Toxicológico de Inglaterra.

Personal técnico.—Se ha dividido la asistencia de los enfermos por especialidades y existe servicio permanente de enfermeras inglesas con diploma del Hospital de San Bartolomé de Londres y del Centro Toxicológico de Inglaterra.

Personal técnico.—Se ha dividido la asistencia de los enfermos por especialidades y existe servicio permanente de enfermeras inglesas con diploma del Hospital de San Bartolomé de Londres y del Centro Toxicológico de Inglaterra.

Personal técnico.—Se ha dividido la asistencia de los enfermos por especialidades y existe servicio permanente de enfermeras inglesas con diploma del Hospital de San Bartolomé de Londres y del Centro Toxicológico de Inglaterra.

Personal técnico.—Se ha dividido la asistencia de los enfermos por especialidades y existe servicio permanente de enfermeras inglesas con diploma del Hospital de San Bartolomé de Londres y del Centro Toxicológico de Inglaterra.

Personal técnico.—Se ha dividido la asistencia de los enfermos por especialidades y existe servicio permanente de enfermeras inglesas con diploma del Hospital de San Bartolomé de Londres y del Centro Toxicológico de Inglaterra.

Personal técnico.—Se ha dividido la asistencia de los enfermos por especialidades y existe servicio permanente de enfermeras inglesas con diploma del Hospital de San Bartolomé de Londres y del Centro Toxicológico de Inglaterra.

Personal técnico.—Se ha dividido la asistencia de los enfermos por especialidades y existe servicio permanente de enfermeras inglesas con diploma del Hospital de San Bartolomé de Londres y del Centro Toxicológico de Inglaterra.

## Vapor para la HABANA

El rápido y hermoso vapor correo francés  
**HUDSON**

de 10.795 toneladas, llegará a nuestro puerto en la segunda quincena del corriente mes admitiendo pasajeros de todas clases y carga para dicho punto.

Para informes: Don Ramón García, casa Hardisson Hermanos.

## Línea de Vapores Fruteros

**OTTO THORESEN**

**Kristiania**

SERVICIO A LONDRES

Salidas del mes de Septiembre

El magnifico vapor **San Mateo** el día 23 para LONDRES

SERVICIO A FRANCIA

Salidas del mes de Septiembre

El magnifico vapor **Santa Cruz** el día 27 para BASSENS

Para más informes dirigirse a las oficinas de

**Alvaro Rodríguez López.**

Marina, 47.—Santa Cruz de Tenerife

## Yeoward Line

Salidas de OCTUBRE para LIVERPOOL

Día 1, vapor **Ardeola**

Día 8, vapor **Andorinha**

Día 22, vapor **Aguila**

con hueco disponible para frutos, reuniendo las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos.

Admitimos pasajeros de primera clase para Madera y Liverpool.

Para informes, dirigirse a las oficinas de

**Sres. YEOWARD BROTHERS,**

Marina, 43.

## Sobres comerciales

en varias clases y colores. De venta

Imprenta García Cruz, San José, número 36.

## La casa Alberto Noguera

avisa a sus numerosos clientes y a todos

los compradores de cajas para tomates que en la próxima

zafra, venderá a los más bajos precios del mercado, contando

en época oportuna con un stock de más de

**Tres Millones de Cajas.**

Tiene ya existente en sus almacenes de Tenerife y Las

Palmas más de un millón de cajas.

## Casa en Santa Cruz de Tenerife

Oficinas y Depósitos provisionales: San José, 25 y 27.

Dirección telegráfica: AREUGON.—Teléfono número 333.

Continuamente nuevos arribos

## Vapores Correos Españoles

**Pinillos, Izquierdo y Ca.**

El día 2 de Octubre llegará a este puerto, el magnifico vapor

**CADIZ**

que saldrá el mismo día admitiendo carga y pasajeros para los

**PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA.**

Para informes dirigirse al Consignatario, Antonio Cabrera de las Casas, calle

de Candelaria, No. 23.

## No-- más -- calvos

El consumo constante y creciente del renom-

brado producto

**VEGETAL ANDINO**

prueba que es el único que reúne las condiciones

ofrecidas y que con él se obtienen los más inesper-

ados e inmejorables resultados, nunca igualados

por otros semejantes.

Probarlo es adoptarlo y dejar de con-

tinuar gastando inútilmente el dinero

**Casa Vizmanos**

Argüelles, 381.—BARCELONA

De venta en todas las farmacias, droguerías, perfumerías, etc.—

## Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife

Doctor Comenge (antes S. Francisco), núms. 6 y 8

(INSTALACION PROVISIONAL)

**CAPITAL: CIEN MILLONES DE PESETAS**

**CENTRAL: MADRID, PLAZA DE CANALEJAS, NUMERO 1,**

**Sucursales y Agencias**

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra

Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballe-

ros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez, Las Palmas, Lina-

res, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pam-

plona, Ronda, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tu-

dela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza

El Banco Hispano-Americano realiza toda clase de operaciones

de Cambio, Bolsa y Banca, en condiciones muy ventajosas.

La sucursal de Tenerife continúa las operaciones bancarias de

los señores Nicolás Dehesa y Compañía, que eran a su vez suce-

sores de las de los señores Miller, Wolfson y Co. Ltd.

**Intereses que abonamos en monedas extranjeras**

Cuenta Libras Cheque a la vista. . . . . 3 1/2 por 100 anual

Cuenta francos a la vista . . . . . 3 por 100 anual

Cuenta marcos a la vista . . . . . 2 por 100 anual

Cuenta marcos a un año fecha . . . . . 3 1/2 por 100 anual

Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 a 4

## - Casa de Salud Operatoria -

**"Nuestra Señora de Lourdes"**

Director: Dr. A. Felipe Real

Cirujano del Hospital Civil

Robayna, 12 y 14 (Barrio de los Hoteles)

**Cirujía General**

Operaciones de vientre. Tumores de la matriz, ovarios. Cirujía del estóma-

go, hígado, intestinos. Cura radical de hernias, apendicitis. Vías urinarias: ri-

ñón, vejiga, próstata. Cirujía del cráneo, trepanaciones, recepciones. Tumores

y traumatismos del cerebro. Operaciones en los pechos. Sifilografía: inyeccio-

nes endovenosas de 606, Neosalvarsan y Salvarsan sódico.

**RAYOS X PERFECT**

Último perfeccionamiento de la casa GAIFFE, de París

Modelo de gran penetración y de una precisión absoluta

Radiografía instantánea y radioterapia superficial y profunda. Sorprendentes

resultados en el tratamiento de los tumores de la mama y de la matriz, cáncer

de la piel, tuberculosis cutánea y ósea, psoriasis, adenopatías, bocio exoftálmico,

hipertrofia de la próstata, etc.

**Electricidad galvánica, galvanofarádica y sinusoidal**

Catartesis, electrosis, terapia ondulante, baños hidroeléctricos, aire caliente,

electro-caustia, luz ultra violeta para el tratamiento de las parálisis, migra-

las, tortiposis, reumatismo, neuritis, neuralgias, jaqueca, contracturas, histerismo,

anquilosis, vómitos nerviosos, estreñimiento, oclusión intestinal, hemorroides,

incontinencia de orina, metritis, dolores ováricos, amenorrea, pruritos, berru-

gas, úlceras varicosas, etc.

Es el establecimiento, especialmente construido al efecto, y dotado de cuantos

inventos aprovecha hoy la actual cirugía en beneficio de los enfermos, está des-

tinado principalmente a toda clase de operaciones, a la asistencia de afectos

quirúrgicos, tratamiento por medicina física, y régimen dietético. Posee tres

salas de operaciones de alta cirugía, montadas con los últimos adelantos de las

mejores clínicas del Extranjero. Hay además un departamento especial anexo a

la clínica para asistencia a partos. Servicio permanente del personal técnico.

Consultas de 9 a 10 y de 2 a 4. -- Teléfono 240.

## CLINICA OPERATORIA

**Dr. A. Capote Rodríguez**

Teléfono 293. \* Santo Domingo, 11.

## Casa de Salud Médico - Quirúrgica

Director: J. Rodríguez López

25 de Julio, 23

(BARRIO DE LOS HOTELES)

## INYECCIONES DE 606

ENFERMEDADES DE LA MUJER. Operaciones de la matriz, pechos y par-

tos.—CIRUJIA GENERAL. Operaciones de vías urinarias, estómago, intes-

tinos, apendicitis, hernias, garganta, nariz, oídos y ojos.

MEDICINA GENERAL.—Enfermedades del aparato respiratorio, estó-

mago e intestinos.

Visita a domicilio cuando los enfermos no pueden

venir a la consulta.

**HORAS DE CONSULTA**

De 10 a 12 y de 4 y media a 6.

Consulta para pobres: De enfermedades de la mujer, matriz,

vías urinarias, lunes, miércoles y viernes, a las 7 de la noche. De

otras enfermedades, martes, jueves y sábados a la misma hora.

## Granja Avícola

**"ALBERTO"**

Venta de aves y huevos de la-

razas de gallinas: Brahma araña-

da, Plymouth Rock barreada. Pas-

da holandesa. Minorque (castella-

na mejorada). Wiandottes blancas,

Hamburgo lentejuelada.

Estas razas de gallinas son las

más recomendables, tanto por su

abundante postura y clase exquisi-

ta de su carne, como por su extraordinaria belleza. Se garantiza la pureza de las

tazas por ser lotes selectos premiados en concursos en el extranjero.

Patos Aylesbury. Conejos Gigantes de Flandes. Blancos de Angora.

Para pedidos dirigirse a

**A. Cifra y Cifra**

Apartado de Correos, 50. — Teléfono 84. — Santa Cruz de Tenerife.

Pídase el catálogo ilustrado que se enviará gratis.

## Aceites lubricantes de alta calidad

**marca WAKEFIELD**

para máquinas de vapor, motores de gas, motores de petróleo, us

general y el renombrado CASTROL, especial para automóviles y

motores marinos.—De venta en la Ferretería CAULFIELD

SONS, Doctor Allart, 43.